



IADR

DIVISIÓN MEXICANA

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

durante el Tercer Congreso de la Asociación Internacional
para la Investigación Dental, Oral y Craneofacial (IADR)
División Mexicana 2025

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

durante el Tercer Congreso de la Asociación Internacional para la Investigación Dental, Oral y Craneofacial (IADR) División Mexicana 2025

La Asociación Internacional para la Investigación Dental, Oral y Craneofacial (IADR) División Mexicana, lo invita a participar en la presentación de trabajos en el Tercer Congreso de la IADR, División Mexicana 2025 que se llevará a cabo los días 25 al 29 de mayo de 2025, en el Hotel Hilton All Inclusive Cancún. Durante este evento se realizará la Competencia Internacional Hatton 2025 <https://bit.ly/Hatton2025>.

OBJETIVO:

Difundir los avances científicos y tecnológicos en el ámbito de la investigación odontológica, que se realiza a nivel nacional, constituyendo un espacio de intercambio y compartición de experiencias entre pares.

SEDE:

Hotel Hilton All Inclusive Cancún

(Carretera Federal #307, Cancún-Tulum, CP 77569, Quintana Roo, México)

La convocatoria estará abierta del 17 de enero de 2025 hasta las 23:59 horas del 30 de abril de 2025 bajo las siguientes bases:

BASES:

Podrán participar estudiantes de cualquier nivel académico o investigadores que trabajen en el área odontológica, que deseen difundir los resultados de su investigación y que cumplan con lo siguiente:

- Ser miembro vigente de la IADR.
- Ser el primer autor y presentador del resumen sometido.
- Su investigación no debe haber sido publicada previamente o estar en proceso de publicación.

ÁREAS TEMÁTICAS:

Se pueden presentar trabajos de investigación que se encuentren dentro de las siguientes áreas:

- **Investigación básica:** comprende estudios de investigación que incluyan diseños experimentales y modelos animales.
- **Investigación clínica:** dirigida a proyectos que incluyen desarrollo y validación de métodos diagnósticos, ensayos clínicos, evaluación de tratamientos, así como de medidas terapéuticas y farmacológicas.
- **Investigación epidemiológica:** Incluye proyectos dirigidos a la identificación y atención de problemas de salud oral más prevalentes en la población a través de intervenciones dirigidas prioritariamente a sectores vulnerables.
- **Investigación en cualquier otra área contemplada en los grupos científicos y redes colaborativas de la IADR:** <https://www.iadr.org/SGN>

*Se podrá participar con revisiones sistemáticas siempre y cuando se apeguen a las recomendaciones establecidas en:

PRISMA (prisma-statement.org)

Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement | The EQUATOR Network (equator-network.org).

MODALIDAD: PRESENTACIONES ORALES

Características:

- El contenido debe corresponder al del resumen aceptado.
- El tiempo de presentación es de 10 minutos de presentación y 5 de preguntas.
- Puede utilizar los programas Keynote o power point.
- Los ponentes deberán seguir las indicaciones que se señalen en su comprobante de aceptación en el que se especificará la fecha y hora de su presentación.

* La presentación de los trabajos se llevará a cabo ÚNICAMENTE de manera presencial.

PROCEDIMIENTO:

1. Elaborar un resumen de su trabajo (máximo 250 palabras).
2. Enviar el resumen del trabajo a los dos siguientes enlaces:
 - a) <http://congresos.enes.unam.mx/login.html> y
 - b) <https://forms.gle/431JaDiuUiMQH4dV7>
(tener disponible el número de membresía a la IADR División Mexicana www.iadr.org).
3. La fecha límite recepción de resúmenes será el 30 de abril de 2025 a las 23:59 hrs, centro de México.
4. En caso de que el resumen sea aceptado, el aspirante recibirá la notificación a través del correo electrónico durante la semana del 5 al 9 de mayo de 2025.
5. Los trabajos que sean aceptados deberán subir su comprobante de pago de inscripción previo a su presentación antes del 10 de mayo de 2025 a las 23:59 hrs en:
https://drive.google.com/drive/folders/1mRqYJpZ664gwPb1qqhyKJI6v7uZNkdJg?usp=drive_link
6. Los trabajos que no envíen comprobante de pago, no serán incluidos en las memorias del evento.

SE SUGIERE CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN:

- **Títulos:** Los títulos de los resúmenes están limitados a 12 palabras o menos. El título debe ser dinámico y conclusivo, en lugar de descriptivo y debe ingresarse en formato de mayúsculas y minúsculas. Poner en cursiva los nombres científicos de organismos tales como *Streptococos* o *Candida*. Los títulos no deben estar en negrita.
- **Autores:** El primer autor será el presentador y cada autor debe agregarse por separado a la presentación para garantizar una lista adecuada. Ingresar nombre y apellido de cada autor y su institución/afiliación. Por favor, no enumere el departamento/sucursal en el campo de institución/afiliación. Sólo una persona debe ser identificada como el presentador.

- **Texto del resumen:** debe tener 250 palabras o menos. Al redactar su texto, asegúrese de utilizar un procesador de textos para guardarlo por adelantado. Utilice las funciones de formato disponibles en el sistema de envío para agregar caracteres especiales. No incluya su título o autores en el texto del resumen: estos elementos se recopilarán por separado. No incluya referencias. Si el resumen se basa en una investigación que fue financiada total o parcialmente por una fuente externa, entonces asegúrese de ingresar la información adecuada (agencia de financiamiento y número de subvención, si corresponde) cuando se le solicite durante el envío. No necesita volver a ingresar la información con su texto de resumen. Sin embargo, todo lo externo incluyendo la financiación DEBE incluirse en la presentación si se acepta. Las tablas están permitidas, pero deben ser simples y concisas. No se recomiendan gráficos/imágenes a menos que sean parte integral del resumen y debe limitarse a uno o dos.
- **Contenido del resumen:** los títulos, los autores y las afiliaciones no están incluidos en las 250 palabras límite. El resumen debe contener una breve declaración de:
 1. Los objetivos de la investigación
 2. Materiales y Métodos
 3. Resultados esenciales
 4. Conclusión

EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

Todos los resúmenes serán evaluados por un comité revisor conformado por jurados expertos, miembros vigentes de la IADR. El resultado sobre la aceptación o rechazo de los trabajos será de carácter inapelable. Una vez ingresado el resumen a la plataforma, no se permitirá el retiro de trabajos, tampoco se harán reembolsos.

*Si desea solicitar información adicional,
comuníquese al correo: iadrmex@gmail.com*

¡Los esperamos!

